ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE socros DE LA COMPAÑÍA EPSODECUA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 27 días de mes de abril de 2017, a las 151100 en la Av. La Coruña y San Ignacio, se reúnen los siguientes socios: i) La compañía EPSON AMERICA INC propietaria de 399.999 participaciones; y ii) La compañía EPSON LATIN AMERICA LLC propietaria de 1 participación, las dos debidamente representadas por el Dr. Mario Larrea mediante carta poder que se adjunta al expediente de la presente acta, por lo que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente Ad-Hoc el Dr. Mario Larrea y en calidad Secretario Ad-Hoc el Abogado Francisco Larrea Yépez. Una vez constatado el quórum legal y en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios y a continuación proceden a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2016;
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016;
3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2016;
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016;
3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;
4.- Elección de los miembros del Directorio de la Compañía.

Toma la palabra el Dr. Mario Larrea quien solicita que por secretaria de dé lectura del infòrrne de administración correspondiente al ejercicio económico 2016, elaborado por la compañía Representación Empresaria EMREP CIA. LTDA.

Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016;

Toma la palabra el Dr. Mario Larrea quien realiza una breve introducción sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas. Luego de la explicación antes mencionada y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio 2016, los socios por unanimidad aprueban los balances.

3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;

Acto seguido toma la palabra el Presidente quien mociona que por así convenir los intereses de la compañía, la utilidad generada en dicho ejercicio económico sea transferida a una cuenta por pagar a los accionistas de ha compañía, una vez deducidos los valores correspondientes a impuesto a la renta y a utilidades de trabajadores. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Por no haber otros asuntos que tratar, agotado el orden del día aprobado, se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de su lectura por secretaría es aprobada por unanimidad, Se levanta la sesión siendo las 16h00. En fe de todo ho cual suscriben la presente Acta los socios presentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Francisco Larrea Yépez.
Secretario Ad-Hoc

Dr. ano arrea A drade Presidente Ad - H c.
En representació de
EPSON AMERICA INC, y
EPSON LATIN AMERICA LLC